



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8578142 de 2025 SUSCRITO ENTRE EL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y VACUNCENTER IPS S.A.S.**

Entre los suscritos, de una parte, **DIEGO ANDRES SERNA VELASQUEZ**, domiciliado en Manizales, identificado con cédula de ciudadanía nro. 75.096.299 de Manizales, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector del Centro de Procesos Industriales y construcción, nombrado mediante Resolución nro. 1-01393 del 5 de mayo de 2026 y Acta de Posesión nro. 242 del 6 de mayo de 2026, con delegación efectuada mediante las Resoluciones Nro. 1-02862 de 2025 y 1-00584 de 2026, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **GERARDO MORALES BOHÓRQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía nro. 10.541.478 de Popayán, actuando como representante legal de **VACUNCENTER IPS S.A.S.** identificada con NIT. 800200332-0, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.8578142
Objeto	17_9220_441_PRESTAR A TODO COSTO LOS SERVICIOS DE VACUNACIÓN (SUMINISTRO Y APLICACIÓN) DE VACUNAS ANTITETÁNICAS, PARA APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL



	CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES DEL SENA REG. CALDAS.
Valor del contrato	12.008.900
Plazo de ejecución	30DÍAS
Fecha de inicio	18/11/2025
Fecha de terminación	17/12/2025
Modificación nro. 1	TENIENDO EN CUENTA LA COMUNICACIÓN REMITIDA POR EL SUBDIRECTOR, DONDE INFORMA QUE POR YERRO DE DIGITACIÓN SE INGRESÓ MAL LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE PROCEDE CON LA MODIFICACIÓN.
Contratista	VACUNCENTER IPS S.A.S.
CDP NRO.	4925
CRP NRO.	294525
Garantía nro.	ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NÚMERO DE PÓLIZA: 560 47 994000195033 FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/11/2025 FECHA DE APROBACIÓN: 18/11/2025
Supervisor / Interventor	JHON HAROLD ORTIZ VALENCIA

2) Certificación del supervisor



La supervisión del contrato fue realizada por JHON HAROLD ORTIZ VALENCIA, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales, no obstante por tratarse de un contrato de suministro, el cual se ejecutaría y pagaría por las cantidades suministradas, el contrato tiene un saldo a favor de la entidad.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
71441326	2026-03-12	1.949.300,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$12.008.900
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$12.008.900
Valor ejecutado	1.949.300,00
Valor pagado	1.949.300,00
Valor por pagar	\$ 0,00



Valor a liberar	\$10.059.600,00
-----------------	-----------------

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
560 47 994000195033	Cumplimiento	1,200,890.00	12/11/2025 hasta 13/04/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	600,445.00	12/11/2025 hasta 13/12/2028
	CALIDAD DEL SERVICIO	1,200,890.00	12/11/2025 hasta 13/12/2026

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma, SECOP II.

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.



SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de DIEZ MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$10.059.600,00.) del Registro Presupuestal nro. 294525, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto de la Dirección Administrativa y financiera para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX

SÉPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma, SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: JHON HAROLD ORTIZ VALENCIA

Reviso componente jurídico: Natalia Rincon Marin Abogada CPIC

DIEGO ANDRÉS SERNA VELASQUEZ
Subdirector (E) Centro de Procesos Industriales y
Construcción
SENA Regional Caldas

GERARDO MORALES BOHÓRQUEZ
10.541.478

Representante legal de VACUNCENTER IPS S.A.S.
identificada con NIT. 800200332-0